



EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial N° 6 de la Primera Circunscripción de la Provincia de Formosa, sito en calle San Martín N° 641 2do piso de la Ciudad de Formosa, en los autos caratulados "FRONTELA, Anselmo C/ PICAGUA, Sergio Manuel y/u Otros S/ Juicio Ordinario (Daños y Perjuicios)", Expte. N° 189, Año 2.023 en trámite ante este juzgado a cargo de la Dra. María Lourdes Leliur, Secretaria a cargo de la Dra. Silvia Fabiana Ortiz, cita y emplaza al Sr. Silverio CABALLERO, D.N.I. N.º 23.730.206 para que en el término de CINCO (5) DÍAS se presente a tomar intervención y ejerza las defensas que por ley le corresponde bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Pobres y Ausentes que lo represente en autos. A tal efecto, publíquese Edictos por el término de **DOS (2) DÍAS** en el Boletín Oficial y un diario de mayor circulación de la Provincia (Arts. 145, 146, 147 y 148 y 340 C.P.C.C.). .-

FORMOSA, 05 de *Julio* del 2024.-

Dra. SILVIA FABIANA ORTIZ
Secretaria

04 JUL 2024
P35